

Políticas Corporativas Credicorp

Políticas

Política Ambiental Credicorp

Fecha de Vigencia: 04/11/2024

Fecha de Publicación: 31/10/2024

Política Ambiental

Grupo Credicorp

Versión 02. Octubre de 2024

1. INTRODUCCIÓN

Credicorp se encuentra comprometido con la sostenibilidad ambiental. En este sentido, ha elaborado un plan de acción en el frente ambiental que abarca tanto su modelo de negocios como su modelo operativo. La política ambiental responde a la Estrategia Ambiental vigente, la cual forma parte de la estrategia de sostenibilidad corporativa, y está compuesta por cinco frentes: Ambición, Oportunidades de Crecimiento, Riesgos, Programa y Reportería, definidos en la quinta sección de este documento.

2. OBJETIVO

Con la presente Política Ambiental, el Grupo Credicorp establece el marco de referencia para la planificación e implementación de acciones para la mejora continua del desempeño ambiental y la gestión de los impactos directos e indirectos, aplicable a las subsidiarias definidas en la sección de Alcance. Este documento está en línea con la visión establecida en la estrategia ambiental: ser un líder local en el apoyo a la transición a una economía ambientalmente sostenible mediante la generación de capacidades y conocimientos que impulsen los negocios sostenibles y gestionen de forma temprana los riesgos ambientales.

3. ALCANCE

La Política Ambiental abarca la gestión administrativa de las operaciones del Grupo Credicorp, en siete subsidiarias para sus 4 líneas de negocio:

- a) Banca Universal
 - a. Banco de Crédito del Perú - BCP
 - b. Banco de Crédito de Bolivia
- b) Asesoría y Gestión de Inversiones
 - a. Credicorp Capital
- c) Microfinanzas
 - a. Mibanco Perú
 - b. Mibanco Colombia
- d) Seguros y Fondos de Pensiones
 - a. Pacífico Seguros
 - b. Prima AFP

4. INICIATIVAS Y ACUERDOS

La Política Ambiental del Grupo Credicorp se inspira en las siguientes iniciativas y acuerdos internacionales¹:

- a) Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

¹ Las iniciativas y acuerdos listados tienen distintos alcances en su aplicación, sea para bancos, aseguradoras o para gestión de inversiones. Por ejemplo, Principios de Ecuador aplica a BCP, mientras que PRI aplica a Credicorp Capital, Pacífico Seguros y Prima AFP.

- b) Acuerdo de París.
- c) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- d) Principios de Ecuador
- e) Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)
- f) Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF)
- g) Principles for Responsible Investment (PRI)
- h) Pacto Global de las Naciones Unidas

5. ESTRATEGIA

La estrategia ambiental del Grupo Credicorp contempla cinco frentes con líneas de acción y planes de trabajo detallados para cada subsidiaria del grupo.

1. Ambición y estrategia: construir capacidades, y medir emisiones del portafolio de financiamientos, de inversiones y de seguros con el fin de entender el punto de partida de la transición ambiental y tomar decisiones partiendo de ese resultado. Además, incluir la perspectiva de otros temas ambientales adicionales al cambio climático.
2. Oportunidades de crecimiento: impulsar la generación de negocios ambientales y de transición, así como de generar nuevas propuestas de valor para los negocios del grupo.
3. Riesgo climático y ambiental: identificar y gestionar los riesgos climáticos y ambientales con el fin de desarrollar las capacidades analíticas, tanto cualitativas como cuantitativas, para su gestión en el portafolio de créditos y de inversiones.
4. Programa y *delivery*: establecer los equipos dedicados a la implementación de la estrategia, generar conocimientos internos en temas ambientales, concientizar sobre su importancia dentro de la organización y diseñar la estructura de datos.
5. Reporte interno y externo: transparentar el progreso a través de reportes, impulsar el avance a nivel país como actores activos en espacios con el Gobierno y pares de la industria local y regional.

6. COMPROMISOS

El Grupo Credicorp, incluyendo únicamente a las subsidiarias bajo el alcance de esta política, se compromete a:

- a) Reducir sus emisiones netas de gases de efecto invernadero en 10% cada año en sus operaciones, tomando como año base el 2022, llegando al 2032 a la carbono neutralidad². Esto con la finalidad de contribuir a la meta global de limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C respecto a los niveles preindustriales.
- b) Mejorar la ecoeficiencia operacional para la reducción de impactos en los ejes temáticos priorizados, a través de la planificación e implementación de planes de gestión ambiental u otras herramientas de gestión implementadas por cada subsidiaria.
- c) Medir y monitorear las emisiones financiadas, siempre que exista suficiente información disponible, las capacidades y las metodologías viables para hacerlo.

² Las emisiones de GEI cubiertas incluyen las de alcance 1 y 2 y las emisiones de las categorías materiales de alcance 3 según el análisis de significancia, excluyendo las emisiones financiadas (categoría 15)

- d) Impulsar el desarrollo de las finanzas e inversiones sostenibles a través de los negocios de las subsidiarias del Grupo y la integración de la sostenibilidad en la gestión de riesgos.
- e) Concientizar, sensibilizar y capacitar a todo el personal de las subsidiarias del Grupo Credicorp en materia ambiental y de cambio climático.
- f) Difundir, monitorear y reportar de forma transparente el progreso del compromiso de ser carbono neutrales al 2032 (punto a) y los avances de la estrategia ambiental, dentro de la organización y con los grupos de interés (clientes, proveedores, inversionistas, entre otros), a través de los mecanismos de reporte correspondientes.
- g) Asegurar la mejora continua de la gestión ambiental dentro de las subsidiarias del Grupo Credicorp.
- h) Cumplir con la legislación ambiental vigente en los países en donde las subsidiarias del Grupo Credicorp operan.

7. REVISIÓN

Esta política será objeto de revisión en el Comité de Sostenibilidad del Grupo Credicorp. Además, será responsabilidad de este Comité asegurar la puesta en conocimiento de las partes interesadas cualquier revisión o modificación de la presente política para su correcto cumplimiento.

El contenido de esta política estará sujeto a un proceso de mejora continua, por lo que será revisado anualmente y actualizado en función a los resultados de las revisiones. Los avances materiales de esta política serán divulgados a los grupos de interés a través de los Reportes de Sostenibilidad o equivalentes, y demás canales oficiales establecidos para tal propósito.

Documento aprobado por:	
Directorio Credicorp celebrado en la sesión del 25 de noviembre del 2021	
Darice Gubbins	Oficina de Sostenibilidad Credicorp